

	"PLAN DE SEGURIDAD"	ES 11.01.06-01
		Página 1 de 10
		Revisión: 0

ÍNDICE

- Introducción.....	2
- Contexto.....	3
- Método.....	3
- Plan de seguridad para el paciente.....	5
- Plan de seguridad para el personal.....	8

	"PLAN DE SEGURIDAD"	ES 11.01.06-01
		Página 2 de 10
		Revisión: 0

PLAN DE SEGURIDAD DEL PACIENTE Y DEL PROFESIONAL DE LA UGC DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS

Unas frases para la reflexión:

“Siete hechos para guiar el pensamiento constructivo sobre las decisiones que afectan a los riesgos relacionados con la salud: 1) La vida no está y no puede estar libre de riesgos; 2) Actuaciones dirigidas a reducir riesgos pueden traer consigo otros riesgos. 3) El coste económico de la reducción de riesgos puede inducir otros riesgos; 4) Una muerte “estadística” es diferente a una muerte conocida; 5) La evaluación de los riesgos está basada en unos valores sociales y culturales; 6) Es necesario priorizar objetivos y actuaciones en relación con los riesgos para tomar decisiones efectivas; 7) Sopesar riesgos y costes de las actuaciones frente a los mismos no supone falta de ética”

Keeney RL. Decisions about life-threatening risks. New England Journal of Medicine 1994; 331: 193-196.

	"PLAN DE SEGURIDAD"	ES 11.01.06-01
		Página 3 de 10
		Revisión: 0

CONTEXTO

Calidad y seguridad son objetivos básicos de cualquier asistencia sanitaria y el servicio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario Torrecárdenas no es ajeno a esta realidad. El manejo de muestras biológicas de pacientes no está exenta de riesgos y la finalidad de este documento y los anexos a él es reconocerlos, prevenirlos y tomar las medidas de seguridad necesarias para que no vuelvan a cometerse.

La existencia de herramientas de gestión de riesgos y su uso redundan en beneficios a todos los niveles:

- Pacientes: Piedra angular y fin último de estos sistemas. Aporta seguridad.
- Profesionales: Aumenta la seguridad en sus actuaciones y mayor satisfacción y sosiego en el desempeño de su actividad.
- Responsables de la administración: Mayor rigor a la hora de evaluar funcionamientos y poder proponer/establecer medidas correctoras.

MÉTODO

El término riesgo implica probabilidad y, en el caso de nuestro laboratorio, el de mayor gravedad e impacto en la seguridad del paciente supone emitir un diagnóstico erróneo o incorrecto. Para evitarlo, los profesionales del laboratorio conocen la gestión de riesgos como los mecanismos que permiten la identificación, evaluación y respuesta a los riesgos acaecidos o que puedan producirse, para evitarlos o minimizar las consecuencias.

Dentro de los distintos modelos de afrontar el riesgo clínico, Amalberti y Vincente, proponen tres modelos (el ultraseguro, el de alta fiabilidad y el ultraadaptativo), siendo el segundo modelo, el de alta fiabilidad el que se aplica en nuestro servicio. Esto

	"PLAN DE SEGURIDAD"	ES 11.01.06-01
		Página 4 de 10
		Revisión: 0

supone que se asume que existen ciertos riesgos no erradicables (debidos sobre todo al factor humano) pero sí con importantes posibilidades de reducción y de control.

Así, se aplican distintas actividades y estrategias de todos ellos: desde la formación de los profesionales que trabajan en el laboratorio hasta la aplicación de herramientas validadas para minimizar riesgos.

	"PLAN DE SEGURIDAD"	ES 11.01.06-01
		Página 5 de 10
		Revisión: 0

PLAN DE SEGURIDAD PARA EL PACIENTE

En primer lugar, aclarar que en un laboratorio de Anatomía Patológica el trato directo con el paciente es infrecuente (en nuestra Unidad, sólo ocurre cuando los pacientes vienen a entregar muestras, por ejemplo, orina, y/o recoger algún resultado o muestras biológicas personalmente o en la Unidad de Tiroides recientemente inaugurada). Por lo tanto, nuestras estrategias para establecer un sistema de garantías que preserve la seguridad del paciente están dirigidas a realizar un tratamiento correcto y profesional de las muestras que pasan por nuestro laboratorio. Estas estrategias se enumeran a continuación:

En primer lugar, se dispone de una **matriz de riesgos**, herramienta muy gráfica y validada que permite visualizar los posibles errores que se puedan cometer en las distintas etapas del laboratorio, asociando una probabilidad y un nivel de riesgo, así como una acción correctiva. Esta herramienta se revisa con una periodicidad de 2-3 años si no hay modificaciones en el proceso.

También, existe un **responsable de las notificaciones de riesgos y seguridad del paciente** (dra. Almudena Sobrino) que, junto con la dirección de la unidad la dra. Maria del Mar Berenguel y la supervisora de laboratorio Aurora Cejudo, se encargan de analizar el suceso o posible error notificado por un profesional del laboratorio, asignar un nivel de riesgo y establecer una acción correctiva y, si procede, notificarlo. También se encargan de responder a las notificaciones de seguridad realizadas en relación a nuestra práctica diaria en el laboratorio, asumiendo los errores, si procede, y proponiendo estrategias de mejora.

Por otro lado, se dispone en el laboratorio un "Libro de Incidencias" donde se van registrando los incidentes que ocurren en la unidad, incluidos los relacionados con la seguridad. Se trata de un libro situado en el área de recepción en el laboratorio donde

	"PLAN DE SEGURIDAD"	ES 11.01.06-01
		Página 6 de 10
		Revisión: 0

la persona que ha detectado esa incidencia deja por escrito varios parámetros: en qué consiste/tipo de incidencia, la fecha en la que ha ocurrido y de resolución, la UGC implicada y la persona que la registra, así como un apartado de observaciones donde se suele incluir el AN del paciente. Esta sistemática permite llevar un control interno de los distintos incidentes que ocurren en el servicio y analizarlos a posteriori para tomar medidas (si procede) que reduzcan el número de las mismas o evitar que vuelvan a ocurrir.

Se realizan también **sesiones de difusión** (*acta reunión difusión de calidad*) de todos estos datos, responsables y herramientas para que sean conocidos por todos los profesionales de la unidad.

Además, disponemos de un POE para la **identificación inequívoca de los pacientes** destinado a intentar disminuir al máximo la identificación errónea de un paciente y sus muestras. En esta línea, se dispone de un **sistema de trazabilidad** que permite saber por qué puntos ha pasado la muestra en nuestro laboratorio y qué profesionales las han trabajado. Esto permite, en caso de que haya ocurrido un error, saber en qué punto de la cadena ha ocurrido y poder corregirlo para posibles eventos futuros.

Otro punto muy importante en la seguridad del paciente y prioritario para nuestra unidad es el trato correcto de los datos personales y la confidencialidad. Para ello, cuando un nuevo profesional se incorpora al servicio (técnico, administrativo, residente o facultativo) se le entrega un documento de compromiso de protección de datos personales para que lo firme.

También varios profesionales de la unidad han realizado a lo largo del año, el curso de "Protección de Datos Personales" para continuar concienciándonos de la importancia de este tema.

Como mejoras implantadas a raíz de iniciar el proceso de acreditación de la unidad, se está llevando a cabo el cambio de los recipientes y contenedores en los que se remiten

	"PLAN DE SEGURIDAD"	ES 11.01.06-01
		Página 7 de 10
		Revisión: 0

las muestras de gran tamaño, intentando que sean opacos y no transparentes/semitransparentes para que no se pueda ver su contenido.

Por otro lado, en la UGC de Anatomía Patológica el equipo es consciente de las implicaciones que conlleva su trabajo; por ello, ha mejorado e implantado con nuevas unidades el circuito de "Valores críticos" a través del cual se pone en conocimiento del servicio petionario concreto un diagnóstico no esperado con la mayor brevedad posible. Esto evita que un paciente al que se le ha biopsiado o tomado una muestra de algo que se esperaba benigno y no ha sido así, no espere un tiempo indefinido hasta el día de la consulta, si no que se le avise y se instaure el tratamiento específico (cirugía, quimioterapia, radioterapia...) cuanto antes.

	"PLAN DE SEGURIDAD"	ES 11.01.06-01
		Página 8 de 10
		Revisión: 0

PLAN DE SEGURIDAD PARA EL PROFESIONAL

Otro tipo de riesgos que entraña nuestro trabajo, aunque no relacionados directamente con los pacientes, son los riesgos laborales que de acuerdo al libro blanco de la Sociedad Española de Anatomía Patológica (SEAP), versión 2009 pueden ser de distinto tipo:

- **Riesgos biológicos:** Para evitarlos o minimizarlos, se seguirán una serie de medidas básicas como:

- Lavado de manos.
- Utilización de guantes/doble guante, sustituyéndolos en caso de ruptura.
- Utilización de mascarillas y protección ocular.
- No comer, ni beber o fumar en zonas de trabajo.
- Utilizar ropa específica para el trabajo y no llevarla al domicilio.
- Guardar los equipos de protección y mantenerlos en buen funcionamiento.
- Disponer de cuartos de aseo, con productos de limpieza y antisépticos.
- Manejar los agentes cortantes con cuidado, depositándolos en contenedores rígidos, personalmente.
- Vacunación frente a determinados agentes biológicos, si procede, de acuerdo a la orientación del servicio de Riesgos Laborales del hospital Torrecárdenas.

- **Agentes químicos**, especialmente el formol, las recomendaciones y medidas preventivas de las que disponemos son:

- Mesas de tallado con extracción localizada para el tallado y examen visual de las piezas anatómicas.
- Lavado en agua de las piezas antes de su tallado.
- Ventilación adecuada de los locales.

	"PLAN DE SEGURIDAD"	ES 11.01.06-01
		Página 9 de 10
		Revisión: 0

- Recipientes que contienen formol estarán cerrados para evitar la evaporación. Desde la SEAP recomiendan además que sean herméticos y tengan asas, por lo que, a lo largo del 2021 se comenzaron a utilizar nuevos botes blancos y opacos, con asas, que garantizaban por un lado la protección de datos del paciente y, por otro lado, suponía un menor iresgo de transporte y derrame de formol.
- Evitar derrames de formol. En caso de producirse, eliminar el formol lo antes posible. Si el derrame es muy importante, neutralizar el formol con bisulfito sódico. En relación a esta recomendación, se elaboró y revisó un procedimiento de actuación ante el derrame de formol que se difundió a todos los profesionales del laboratorio (anexo).
- Mediciones periódicas de trabajo en los momentos de máxima actividad.
- Utilizar equipos de protección individual: guantes de nitrilo, gafas de protección contra salpicaduras y máscaras con filtro específicos.

OTROS RIESGOS

Nuestra actividad laboral diaria hace que estemos expuestos a riesgos cuyo impacto resulta difícil medir pero de consecuencias innegables:

- Riesgos para la vista/fatiga visual. En mayo 2021 se inauguraron las nuevas instalaciones del servicio de Anatomía Patológica en las que se tuvieron en cuenta y supusieron mejoras para la prevención de este riesgo como la presencia de luz natural y una iluminación uniforme y de baja luminiscencia en los despachos de trabajo.
- Riesgos osteomusculares: A menudo derivados de posturas incorrectas, la principal medida de prevención es por un lado, la formación sobre las correctas posturas de referencia y pausas para alternar tareas, así como realización de ejercicios. También, en las nuevas instalaciones se adquirió mobiliario mucho más adecuado desde el punto de vista ergonómico.
- Riesgos psicosociales como el estrés laboral/burnout: aunque son situaciones difíciles

	"PLAN DE SEGURIDAD"	ES 11.01.06-01
		Página 10 de 10
		Revisión: 0

de medir y, a menudo, la regulación de la carga asistencial no es sencilla; se intenta formentar la existencia de un buen clima laboral (ver estándar 10 criterio 6) y atender a las preferencias de los profesionales respecto a área de trabajo/patologías, relación entre compañeros y motivaciones personales.

Por último, la UGC de Anatomía Patológica es concedora de la importancia de la formación e implicación de todos los profesionales del laboratorio en la prevención de todos los riesgos (los que afectan al paciente y los que afectan a los trabajadores) y por ello, se fomenta la realización de curso de estrés laboral y burnout y curso de prevención de riesgos laborales, gestionados por el Servicio Andaluz de Salud.